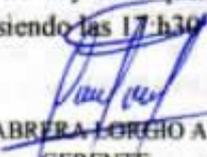


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE LIVIANO PARQUE EL ALGARROBO
TRANSALGARROBO SA**

En la ciudad de Huaquillas, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las 16h00, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Loja y Esmeraldas, de esta ciudad se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte Liviano Parque el Algarrobo TRANSALGARROBO SA previa convocatoria por correo electrónico, prensa escrita y convocatoria personal: **AGURTO AGURTO SERGIO ADALBERTO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **APONTE SOCOLA HUMBERTO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **AZUERO ENRIQUE JAIME**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **CALVA MOROCHO EDINSON RAUL**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **CASTILLO CAPA RAMON**, propietario de 110 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 110 votos; **FLORES SANCHEZ ERMEL HERNAN**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **FLORES SANCHEZ HUGO REYNALDO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **GALLARDO RAMIREZ LUIS GUILLERMO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **GALVEZ ALVAREZ MARCO ADALBERTO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **GONZAGA JIMENEZ AGUSTIN JAVIER**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **GUAMAN RENTERIA AMANDA ELAINE**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **GUEVARA ANDRADE ALFONSO FERNANDO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **LALANGUI CORDOVA CARLOS ALBERTO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **LLANOS CEVALLOS ANGEL MANUEL**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **MENA BELTRAN JULIO RUPERTO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **MENA GETIAL JULIO BRAYAN**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **OVIDEO DAVILA SANTOS ROBIN**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **PEÑA MADRID DALTON JOSE** propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **RAMIREZ CORONEL EWER LEONARDO** propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **ROBLES NAVARRO EDINSON WALBERTO**

propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **SAAVEDRA ALBURQUEQUE NEPTALI STALIN**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **SANCHEZ CABRERA LORGIO ADALBERTO**, propietario de 110 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 110 votos; **SANCHEZ DELGADO RUBEN DARIO**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE AMABLE**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; **SANCHO YUNGA JOSE FIDEL**, propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que representan 10 votos; los mismos que representan el ochenta por ciento del capital pagado de la compañía, quienes resuelven por unanimidad de votos, instalarse en junta general de conformidad de lo prescrito en el artículo 238 de Ley de compañías y con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1.** Constatación del Quórum e instalación de junta general universal de accionistas. **2.** Informe del señor presidente **3.** Informe del señor gerente general. **4.** Informe del señor comisario de cuentas de la compañía sobre los estados financieros 2016 **5.** Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- Preside la junta el presidente señor RAMON CASTILLO CAPA y como secretaria la señora GUAMAN RENTERIA AMANDA ELAINE, seguidamente el señor presidente dispone que se inicie la junta general y se trate el orden del día establecido. **PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** El señor presidente solicita a la señora secretaria pase lista a los accionistas presentes para constatar el quórum reglamentario, acto seguido el secretario pasa lista y certifica que si hay quórum por lo tanto es procedente dar inicio a la junta general de accionista. El presidente agradece la presencia de los señores accionistas y a su vez solicita que se desarrolle el orden del día con cordialidad. **SEGUNDO PUNTO. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** El señor presidente informa sobre las acciones respectivas ejecutadas durante el periodo 2016, da lectura al oficio de la Intendencia de Compañías Machala de aprobación de aumento de capital y agradece a los accionistas por su apoyo. **TERCER PUNTO. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.** El señor gerente da lectura a su informe de actividades durante el año 2016 y todos los accionistas presentes constatan los datos y valores en el balance general y estado de resultados previamente entregados, A continuación el Señor Presidente pone a consideración de la junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. **CUARTO PUNTO. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.** La comisaria Ing. Liliana Hernández da lectura a su informe previamente presentado a la compañía y destaca puntos importantes como el apego de los balances a las normas legales. **QUINTO PUNTO. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.** El señor gerente da lectura al Balance general, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados. Luego los pone en consideración de la junta, siendo aprobados por unanimidad.

Por cuanto no hay más que tratar el señor presidente da por clausurada la junta general de accionistas, siendo las 17:30 del día 28 de marzo de 2016.


SANCHEZ CABRERA LORGIO ADALBERTO
GERENTE


GUAMAN RENTERIA AMANDA ELAINE
SECRETARIA AD - HOC

AGURTO AGURTO SERGIO ADALBERTO

ACCIONISTA



APONTE SOCOLA HUMBERTO

ACCIONISTA



AZUERO ENRIQUE JAIME

ACCIONISTA



CALVA MOROCHO EDINSON RAUL

ACCIONISTA



CASTILLO CAPA RAMON

ACCIONISTA



FLORES SANCHEZ ERMEL HERNAN

ACCIONISTA



FLORES SANCHEZ HUGO REYNALDO

ACCIONISTA



GALLARDO RAMIREZ LUIS GUILLERMO

ACCIONISTA



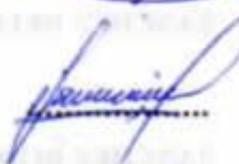
GALVEZ ALVAREZ MARCO ADALBERTO

ACCIONISTA



GONZAGA JIMENEZ AGUSTIN JAVIER

ACCIONISTA



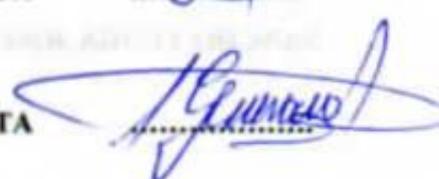
GUAMAN RENTERIA AMANDA ELAINE

ACCIONISTA



GUEVARA ANDRADE ALFONSO FERNANDO

ACCIONISTA



LALANGUI CORDOVA CARLOS ALBERTO

ACCIONISTA



LLANOS CEVALLOS ANGEL MANUEL

ACCIONISTA



MENA BELTRAN JULIO RUPERTO

ACCIONISTA



MENA GETIAL JULIO BRAYAN

ACCIONISTA



OVIEDO DAVILA SANTOS ROBIN

ACCIONISTA



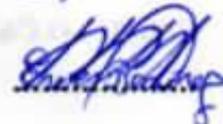
PEÑA MADRID DALTON JOSE

ACCIONISTA



RAMIREZ CORONEL EWER LEONARDO

ACCIONISTA



ROBLES NAVARRO EDINSON WALBERTO

ACCIONISTA



SAAVEDRA ALBURQUEQUE NEPTALI STALIN

ACCIONISTA



SANCHEZ CABRERA LORGIO ADALBERTO

ACCIONISTA



SANCHEZ DELGADO RUBEN DARIO

ACCIONISTA



SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE AMABLE

ACCIONISTA



SANCHO YUNGA JOSE FIDEL

ACCIONISTA

